

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA OCUPAR DISTINTOS CARGOS EN LA JUNTA DIRECTIVA 2020

Por la presente se convoca a todos los miembros en activo de la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra a participar en el proceso electoral que se inicia hoy y que concluirá con las votaciones a efectuar en la Asamblea Extraordinaria en el próximo Simposio sobre Enseñanza de la Geología a celebrar en el mes de julio en Guadix (Granada).

Los cargos a renovar son:

- Vocalía de Edición
- Vocalía de Formación y Red Territorial
- Vocalía de Olimpiadas Geológicas
- Secretaría

Los plazos y procesos, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, son los siguientes:

- Presentación de candidaturas: desde el día de la fecha hasta el 19 de marzo.
- Estudio de la legalidad de las propuestas recibidas: mes de abril.
- Aceptación y proclamación de las propuestas: en la página web a finales de abril.
- Plazo de impugnaciones y recursos: hasta final de mayo.
- Proclamación definitiva de candidatos: mes de junio en la página web.
- Convocatoria oficial de las elecciones: mes de junio, junto con la proclamación de candidatos.

Presentación de candidaturas:

Deberán ir dirigidas al presidente de AEPECT, figurando nombre y apellidos, DNI/NIE y cargo por el que se opta. Se enviarán por correo ordinario o electrónico a la secretaria de la asociación:

Elena Moreno González de Eiris
Facultad de Ciencias Geológicas
Universidad Complutense de Madrid.
c/ José Antonio Novais, 12
28040-Madrid

secretaria@aepect.org



NORMAS PARA EL VOTO POR CORREO

Los asociados que prevean que en la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria no estarán en el lugar en que se desarrollará el Simposio, podrán emitir su voto por correo siguiendo el procedimiento que a continuación se expone:

1. El elector imprimirá la papeleta oficial que figurará en la página web de la AEPECT y marcará en ella los nombres de los candidatos y candidatas a quienes otorgue su voto.
2. Introducirá la papeleta de voto en un sobre cerrado y firmará en la parte posterior del sobre de manera que la firma quede a uno y otro lado de la solapa de cierre.
3. Introducirá ese sobre en otro mayor en el que también incluirá una fotocopia de su DNI.
4. Enviará el sobre por correo certificado a la secretaria de la AEPECT: Elena Moreno González de Eiris, Facultad de Ciencias Geológicas, Universidad Complutense de Madrid, c/ José Antonio Novais, 12. 28040-Madrid. Indicando junto a esta dirección, de manera bien visible, "VOTO POR CORREO".
5. El plazo de envío del voto por correo se abre a partir de la publicación oficial de las candidaturas en la web y se cierra 7 días antes de la fecha de inicio del simposio.
6. La Secretaría de la AEPECT se encargará de la custodia del voto por correo recibido y lo llevará a la mesa electoral.
7. La mesa electoral, una vez que los asistentes a la Asamblea Extraordinaria hayan emitido sus votos, abrirá uno a uno los sobres recibidos, comprobará que el DNI corresponde a un asociado y que éste no ha votado en la Asamblea Extraordinaria, e introducirá en la urna el sobre pequeño que contiene la papeleta de voto.
8. El escrutinio del voto directo y el voto por correo se realizará en el mismo acto, sin discriminar uno de otro.
9. Los candidatos y candidatas que así lo consideren podrán estar en la mesa electoral en calidad de interventores.

En Madrid a 17 de enero de 2020

La secretaria de AEPECT

Elena Moreno González de Eiris

